

**FORMA DE AQUISICIÓN DE FORMULARIOS**

Medios de adquisición/ Lugares	Personalmente	Correo	Fax	Internet
Sede Central Registro	Si	Si	Si	--
AICACYP	Si	Si	Si	Si
Delegaciones del Registro (*)	Si	Si	Si	--
Delegaciones INV (*)	Si	Si	Si	--

1. Las empresas u operadores que deseen adquirir personalmente los formularios, pueden optar por hacerlo en cualquiera de los lugares indicados en la planilla adjunta a este Anexo, en las formas detalladas en la dirección de la página Web del Ente Cooperador: <http://www.entecooperador.org.ar>.

2. Costo de los Formularios:

Formulario	Costo(\$)
F01 – Inscripción	400 (**)
F02 – Reinscripción	200 (**)
F03 – Autorización Importación / Exportación	700 (**)
F04 – Trámites Varios	140 (**)
F05 – Declaración Importador / Exportador	600 (**)

3. Las empresas u operadores que deseen solicitar por correo los formularios, pueden optar hacerlo siguiendo uno de estos procedimientos:

- Enviando un cheque por el valor indicado anteriormente más cuarenta pesos (\$40) (\*\*), en concepto de gastos de envío, a nombre del Fondo Cooperador Ley 25.363 "NO A LA ORDEN" a la dirección que se indica en la planilla siguiente, junto a una nota indicando: el N° de CUIT, la razón social, la dirección a dónde debe enviarse y el detalle del/los formulario/s que se adquiere/n.
  - Depositando el monto indicado anteriormente (costo formulario más gasto de envío) - en el Banco de la Nación Argentina para la cuenta corriente N° 2600164/41 - Sucursal Lavalle 007, del Fondo Cooperador Ley 25.363, CUIT 30-55597562-3, CBU: 0110026620002600164412. Se debe enviar por fax al (011) 4384-7900 una nota similar a la descripta en el punto anterior y copia de la boleta de depósito. Por correo recibirán lo solicitado.
4. Las empresas u operadores que deseen adquirir por intermedio de Internet los formularios, deben seguir el procedimiento indicado en la página Web del Ente Cooperador: <http://www.entecooperador.org.ar>. Debe consultarse en esta página o en [www.renpre.gov.ar](http://www.renpre.gov.ar) los valores actualizados de los formularios y el gasto de envío.

**NOTAS:**

(\*) En Delegaciones del **REGISTRO** y en las de **INV**, no se abona por caja. Se entrega el comprobante del depósito hecho en el Banco de la Nación Argentina.

(\*\*) Valores que corresponden al momento de aprobación del Manual de Procedimiento. Consultar en las páginas Web mencionadas anteriormente, los valotes actualizados

**LUGARES DONDE SE PUEDEN ADQUIRIR FORMULARIOS**

- ❖ Sede Central Registro Nacional Precursores Químicos – RENPRE  
Piedras 770 Cdad Autónoma de Bs As – CP C1070AAP - TE: (011) 4361-7810/8029  
FAX: (011) 4361-7810/8029, int 115;  
[www.renpre.gov.ar](http://www.renpre.gov.ar)  
Horario atención al público: 9:00hs a 15:00hs
- ❖ Fondo Cooperador Ley 25.363 – AYCACIP  
Moreno 1420 C.A.B.A P C1093ABB - TE: (011) 4384-7900; [www.entecooperador.org.ar](http://www.entecooperador.org.ar)  
Horario atención al público: 9:00hs a 15:00hs
- ❖ Delegación “Salta” del Registro Nacional Precursores Químicos – RENPRE  
Pasaje Klein 30 entre Caseros y Alvarado CP A4449XBN – TE (0387) 422-7607 / 432-1977  
Horario atención al público: 07:45hs a 13:45hs

**DELEGACIONES DEL REGISTRO NACIONAL DE PRECURSORES QUÍMICOS - INV**

- ❖ Delegación “Buenos Aires”  
Julio A. Roca 651 9º Piso Sector 30 CP 1067 – TE: (011) 43494270, FAX: (011) 43494273  
Horario atención al público: 9:00hs a 14:00hs
- ❖ Delegación “Córdoba”  
Humberto Primo 832 – CP 5000 – TE: (0351) 4223912  
Horario atención al público: 08:00hs a 13:00hs
- ❖ Delegación “Mar del Plata”  
Dorrego 236 – CP 7600 TE: (0223) 4721010  
Horario atención al público: 08:00hs a 14:00hs
- ❖ Delegación “Mendoza”  
San Martín 430 – CP 5500 TE: (0261) 5216644  
Horario atención al público: 07:30hs a 13:30hs
- ❖ Delegación “Rosario”  
Urquiza 860 – CP 2000 – TE: (0341) 4214607int 34 o 4255126 int. 34  
Horario atención al público: 07:00hs a 14:00hs
- ❖ Delegación “San Juan”  
Rivadavia Oeste 665 – CP 5400 – TE: (0264) 4223768  
Horario atención al público: 08:00hs a 13:30hs
- ❖ Delegación “San Rafael”  
Av. Libertador 126 – CP 5600 TE: (0267) 423727  
Horario atención al público: 07:30hs a 13:30hs
- ❖ Delegación “Tucumán”  
Jujuy 65 – CP 4000 – TE: (0381) 4310618  
Horario atención al público: 08:00hs a 15:00hs